



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. CAEV-FISE-2023-E10-LP**

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. CAEV-FISE-2023-E10-LP RELATIVA A LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO (TERCERA ETAPA)** PARA LA LOCALIDAD **COLONIA DEL VALLE (POBLADO TRECE)**, MUNICIPIO DE **UXPANAPA, VER.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. ING. ANDRÉS LUCIDO MORA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ING. RAMÓN GARCÍA RUEDA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; ARQ. GERARDO DAVID PALMEROS HERRERA, JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS; E ING. ROSA ISELA GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, JEFA DE LA OFICINA DE LICITACIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, ARTÍCULO 54 DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ANTECEDENTES

1.- LA LOCALIDAD COLONIA DEL VALLE (POBLADO TRECE) CON UNA POBLACIÓN DE 460 HABITANTES Y 134 VIVIENDAS, CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA POTABLE CON UNA DOTACIÓN DE 185 LTS/HAB/DÍA, Y COBERTURA AL 99 % DE LAS VIVIENDAS. LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN ESTA LOCALIDAD, FUE CONSTRUIDA EN EJERCICIOS ANTERIORES, CUENTA CON UNA LONGITUD DE 3,425.57 METROS CON TUBERÍA DE PVC SERIE 25, INCLUYÓ: RED DE ATARJEAS CON POZOS DE VISITA COMÚN Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, CON LO QUE BENEFICIO A 327 HABITANTES, QUE REPRESENTA APROXIMADAMENTE EL 71.09 % DE LA POBLACIÓN. SIN EMBARGO, AÚN EXISTEN HABITANTES SIN SERVICIO, POR ESTA RAZÓN SE VEN EN LA NECESIDAD DE USAR SISTEMAS ALTERNATIVOS MISMOS QUE LES GENERAN COSTOS POR CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, ESTOS DESCARGAN SUS AGUAS RESIDUALES EN FOSAS RÚSTICAS O LETRINAS, EN ALGUNOS CASOS VIERTEN LAS AGUAS JABONOSAS A LAS VIALIDADES CON LO QUE SE FORMAN ENCHARCAMIENTOS CON EL CONSECUENTE MALESTAR GENERAL.

DE LA PROBLEMÁTICA DEL DESALOJO DE DICHAS AGUAS RESIDUALES SE DERIVAN PEQUEÑOS PERO EXPONENCIALES RIESGOS DE PROLIFERACIÓN DE ENFERMEDADES, LO ANTERIOR SE REFLEJA EN AUMENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES DE TIPO HÍDRICO, POR EJEMPLO, DIARREAS INFECCIOSAS, AMIBIASIS ETC., Y DÉRMICAS PRINCIPALMENTE, QUE SE GENERAN CONSTANTEMENTE POR EL CONSUMO NO CONTROLADO DE AGUA DE DUDOSA CALIDAD, YA QUE LA CONTAMINACIÓN QUE EN ESTE CASO ESTÁ EN LOS MANTOS FREÁTICOS, AFECTAN DE IGUAL MANERA A MUCHAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE VERACRUZ, YA QUE LA SALUBRIDAD DE UN PUEBLO DEPENDE, ENTRE OTROS FACTORES, DE LA CANTIDAD Y CALIDAD DEL AGUA SUFICIENTE PARA SUS NECESIDADES, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE INSECTOS COMO LAS MOSCAS, ESAS AGUAS RESIDUALES ESTANCADAS PUEDAN TRANSPORTAR BACTERIAS Y DE ESTA MANERA TAMBIÉN SE CONSTITUYE EN EL PROBLEMA DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD.

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. CAEV-FISE-2023-E10-LP

2.- EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE-2023), CONSIDERADOS EN EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) CON NÚMERO SSE/D-2908/2023, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN) SE AUTORIZÓ LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE \$3'500,000.00 PARA FINANCIAR LA OBRA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DENTRO DE LA CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 2023, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (CAEV).

3.- LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXIV, 7 Ter, 34 FRACCIÓN I Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 28 DE SU REGLAMENTO.

RESULTANDO

1.- EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN LOCAL "EL DIARIO DE XALAPA" Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA CONVOCANTE www.caev.gob.mx, EL RESUMEN DE CONVOCATORIA ESTATAL No. CAEV-OE-2023-08 PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. CAEV-FISE-2023-E10-LP.

2.- PARA ESTA LICITACIÓN SE INSCRIBIERON LAS PERSONAS FÍSICA Y MORAL: 1) NICOLÁS ARTURO GONZÁLEZ CABAÑAS; Y 2) MI CAMINOS E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

3.- LOS DÍAS 08 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SE LLEVÓ A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, RESPECTIVAMENTE.

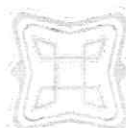
4.- EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS 10:30 HRS, SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE 1) NICOLÁS ARTURO GONZÁLEZ CABAÑAS.

5.- LA PROPOSICIÓN RECIBIDA PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUE LA PRESENTADA POR EL LICITANTE: 1) NICOLÁS ARTURO GONZÁLEZ CABAÑAS, CON UN IMPORTE DE \$3'015,575.61; EL IMPORTE ANTES SEÑALADO NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

6.- LA PERSONA MORAL: 1) MI CAMINOS E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., NO SE PRESENTO, NI ENVIÓ PROPOSICIÓN ALGUNA.

7.- POR LO ANTERIOR, DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE PROCEDIÓ A DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 20 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DE LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN I, 48, 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE TIENE LO SIGUIENTE:

Av. Lázaro Cárdenas 295 El Mirador
CP 91170, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 814 9889
www.caev.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. CAEV-FISE-2023-E10-LP**

A).- LA PERSONA FÍSICA **NICOLÁS ARTURO GONZÁLEZ CABAÑAS**, CON UN IMPORTE DE **\$3'015,575.61 (TRES MILLONES QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 61/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., SIENDO LA ÚNICA PROPUESTA SOLVENTE, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 52 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE.

POR LO QUE:

CONSIDERANDO

PRIMERO: LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO No. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE "ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(sic)

SEGUNDO: CON EL OBJETO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, INICIADOS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REALIZÓ INVITACIONES A REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN XALAPA, ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A.C., COLEGIO PROFESIONAL DE INGENIEROS CIVILES "CARLOS NACHÓN AGUIRRE", VERACRUZ, A.C., Y AL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE XALAPA, A.C., ASÍ COMO A SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO, PARA QUE PARTICIPARAN EN LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; ASISTIENDO EN TODOS LOS EVENTOS PARA DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

TERCERO: LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS EN LOS **ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXIV, 7 Ter, 34 FRACCIÓN I Y 39** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO EL **ARTÍCULO 28** DE SU REGLAMENTO

CUARTO: LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REVISÓ, ANALIZÓ Y EVALUÓ LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DE LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN I, 48 Y 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



Av. Lázaro Cárdenas 295 El Mirador
CP 91170, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 814 9889
www.caev.gob.mx





**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. CAEV-FISE-2023-E10-LP**

QUINTO: EL 22 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS 10:30 HORAS, SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL SIGNADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MANOS LIMPIAS Y CUENTAS CLARAS PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 184 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2005, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER A LOS PRESENTES LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN.

SEXTO: LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS (EJERCICIO 2023) SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN, LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, AL LICITANTE **NICOLÁS ARTURO GONZÁLEZ CABAÑAS**, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

POR LO ANTERIOR, ES DE RESOLVERSE Y SE:

RESUELVE

PRIMERO.- LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **NICOLÁS ARTURO GONZÁLEZ CABAÑAS**, CON UN IMPORTE DE **\$3'015,575.61 (TRES MILLONES QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 61/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO **\$3'498,067.71 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SIETE PESOS 71/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE SE **DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN** DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 04 DE OCTUBRE DE 2023** COMO INICIO Y EL **31 DE DICIEMBRE 2023** COMO TERMINO.

SEGUNDO.- ELABÓRESE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA ADJUDICAR EL CONTRATO, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE MEDIANTE ESCRITO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN DETERMINADA POR ESTA COMISIÓN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

Av. Lázaro Cárdenas 295 El Mirador
CP 91170, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 814 9889
www.caev.gob.mx





**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. CAEV-FISE-2023-E10-LP**

CUARTO.- CELÉBRESE EL CONTRATO **No. CAEV-FISE-2023-E10-LP** DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

QUINTO.- EL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ AL CONTRATISTA **NICOLÁS ARTURO GONZÁLEZ CABAÑAS**, SERÁ DEL **30%** DEL IMPORTE DEL CONTRATO, EN APEGO AL PUNTO 1.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EL ARTÍCULO **58** FRACCIÓN **I** Y **II** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SEXTO.- LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SOLICITARA AL CONTRATISTA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE OBRA, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR UN IMPORTE DE **\$301,557.56** SIN INCLUIR EL I.V.A., MISMO QUE REPRESENTA EL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA A CONTRATAR.

ASÍ LO ACORDARON Y FIRMARON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.



ING. ANDRÉS LUCIDO MORA
SUBDIRECTOR DE
INFRAESTRUCTURA




ING. RAMÓN GARCÍA RUEDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CONSTRUCCIÓN



**ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO
MANZANO**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES Y COSTOS



**ARQ. GERARDO DAVID
PALMEROS HERRERA**
JEFE DE LA OFICINA
DE COSTOS



**ING. ROSA ISELA GUTIÉRREZ
VÁZQUEZ**
JEFA DE LA OFICINA DE
LICITACIONES